

Esquema de vacunación en Adultos*



Mujeres



• En edad fértil

TD adulto | MR
Tétanos, Difteria | Sarampeón, Rubeola

• Embarazadas

TD adulto | Tdap^a
Tétanos, Difteria | Tétanos, Difteria y Tosferina

Influenza | COVID-19^b

• Puérperas

MR | Tdap^a
Sarampeón, Rubeola | Tétanos, Difteria y Tosferina

(a) La Tdap se aplicará como una dosis en cada embarazo a partir del 3er trimestre y reemplazará cualquiera de las dosis de Td Adulto. Se debe aplicar en el Puerperio inmediato si no se han vacunado en el embarazo.

(b) Se administrará después de administración de la vacuna de influenza con un intervalo mínimo de 15 días, en esta una población solo se utilizará la vacuna con ARN mensajero.

60 años y más



• TD Adulto | Tétanos, Difteria

• Tdap¹ | Tétanos, Difteria y Tosferina

• Influenza

• Neumococo Conjugado²

• Neumococo Polisacárido

(1) Se aplicará solamente en el perifoco en casos de tosferina.
(2) Dar prioridad a la vacuna de neumococo conjugado.

Grupos de riesgo y con comorbilidad



Hepatitis B | TD adulto
Tétanos, Difteria

Influenza | Hepatitis A

VPH
Virus del Papiloma Humano

Neumococo conjugado*

Neumococo Polisacárido*

*En caso de paciente de alto riesgo, aplicar las 2 vacunas con intervalo de 8 semanas comenzando siempre con el Neumococo Conjugado

Población General



Heptitis B | TD adulto
Tétanos, Difteria

MR | Influenza
Sarampeón, Rubeola

Hepatitis A | Tdap
Tétanos, Difteria y Tosferina

Neumococo conjugado

Varicela | VPH
Virus del Papiloma Humano

Adaptado de Esquema Nacional de Vacunación Ministerio de Salud República de Panamá revisado 21 de Agosto, 2022

Cada vacuna aplicada es el inicio de una

#Cadenadevida